**UNIDAD ENFERMERA**

**Por la calidad de los cuidados profesionales, la seguridad de los ciudadanos y la defensa de las enfermeras.**

 Las enfermeras españolas, a través de sus organizaciones e instituciones más representativas, han constituido UNIDAD ENFERMERA como respuesta a la grave situación de salud por la que está atravesando la sociedad y el nulo reconocimiento que desde las diferentes instituciones públicas y privadas hacen con relación a la aportación específica e imprescindible de las enfermeras.

 La necesidad de mantener líneas de cohesión en base al consenso en temas tan relevantes conduce a trasladar a la opinión pública y a los decisores políticos e institucionales los que consideramos son aspectos relevantes para garantizar la salud de las personas, las familias y la comunidad y dignificar tanto los cuidados profesionales como a las enfermeras que los prestan desde cualquier ámbito de atención.

* Acabar con la falta de seguridad que existe en nuestro país en la atención a la salud, al hacerse en base a un modelo que se ha demostrado claramente caduco, ineficaz e ineficiente.
* Planificar, desde la racionalidad de las necesidades reales de cuidados s que plantea la comunidad, la definición de categorías y dotaciones de plantillas que permitan responder con calidad y seguridad que actualmente no se dan, provocando una ausencia de estrategias de salud basadas en la promoción y la educación para la salud y un aumento de los riesgos, complicaciones, reingresos, efectos adversos, e, incluso, fallecimientos, como constatan números estudios científicos nacionales e internacionales.
* Abordar, analizar y reflexionar sobre el grave problema de las agresiones, tanto físicas como verbales, que sufren las enfermeras y enfermeros de nuestro país a diario, demandando entornos laborales seguros que no pongan nunca en peligro su integridad física, psicológica y emocional al tiempo que garantizan el respeto y la seguridad de las personas atendidas. Distintas encuestas concluyen que ocho de cada diez profesionales enfermeros han sido víctimas de un episodio de violencia a lo largo de su trayectoria profesional.
* Acabar con la grave discriminación que sufren las enfermeras al no permitir su acceso al Grupo A, sin subgrupos, limitando e impidiendo su desarrollo y avance profesional, a pesar de que, no existen diferencias en cuanto al nivel académico entre disciplinas de cualquier área de conocimiento.
* Solucionar las graves deficiencias que en el ámbito universitario tienen las enfermeras docentes e investigadoras, lo que repercute de manera muy negativa en la docencia y atención hacia el estudiantado de enfermería.
* Regulación de las plazas vinculadas de enfermería que contribuya a la mejora de realización de los prácticum por parte del estudiantado en los ámbitos de atención y que además supondría una notable mejora en la continuidad de la experiencia práctica del personal docente como sucede en otros países.

Estos planteamientos reiteradamente argumentados y presentados ante las/os máximas/os responsables de las instituciones y sistemas de salud de toda España, han sido sistemáticamente ignorados por lo que desde Unidad Enfermera se entiende que se ha llegado a un punto de no retorno que no nos deja otra alternativa que la de plantear una manifestación masiva de enfermeras que sea capaz de visibilizar no tan solo el malestar, sino la seria preocupación por las consecuencias que todo ello tiene en la población.

La manifestación prevista para el próximo 18 de junio es una más de las distintas acciones de posicionamiento y defensa de la profesión y de la salud pública que Unidad Enfermera tiene previsto desarrollar a lo largo de los próximos meses con el claro objetivo de aunar la voz de toda la Enfermería en favor de la salud de las personas, la seguridad de las personas, la sostenibilidad del Sistema Sanitario y el avance profesional y la defensa de los intereses de enfermeras y enfermeros.